



**BARRANQUILLA, D.E.I.P. VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES
(2.023)**

REF. 080013110003-2022-00328-00

PROCESO: DIVORCIO

DEMANDANTE: LINDA RAQUEL CASTRO GONZALEZ RUBIO

DEMANDADO: ELI BENDAVID

El presente proceso tiene fecha para llevar a cabo audiencia entre las partes para el día 9 de agosto de 2023, pero atendiendo que el titular del despacho tiene permiso debidamente concedido por el honorable Tribunal Superior de Barranquilla, se reprogramará colocando la fecha más cercana posible para llevar a cabo la continuación de la audiencia que viene ordenada.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Barranquilla,

RESUELVE:

1.- SEÑALESE la hora de las 09:30 de la mañana del día 28 de agosto del 2023 para continuar con el trámite de la audiencia dentro del presente proceso.

2.- CITAR a las partes, a través de sus apoderados para la celebración de las AUDIENCIAS PUBLICAS INICIAL Y DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.

3.- Se previene a las partes para que presenten los testigos que pretendan hacer valer como prueba en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -
EL JUEZ,

GUSTAVO SAADE MARCOS

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
BARRANQUILLA

ESTADO No: 129
FECHA: 27 JULIO DE 2023.
NOTIFICO AUTO ANTERIOR DE FECHA 26
JULIO DE 2023.
MARTA OCHOA ARENAS
SECRETARIA

Firmado Por:

Gustavo Antonio Saade Marcos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8acd878e879a5e8953d467016b4c064d4b11ec846dcfaee6bbdd8c9e4dc727a1**

Documento generado en 26/07/2023 02:15:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>